

EDICTO

Nº Edicto: 14931

Carátula: ABURTO ERNESTO C/ SILVA ARGUELLO MARIANO JAVIER Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:VI-16275-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/02/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/02/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6261

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Diaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza al Sr. Mariano Javier Silva Arguello, DNI N° 27.573.778, a fin de que comparezca dentro del término de diez (10) días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes para que lo represente, en los autos: "ABURTO ERNESTO C/ SILVA ARGUELLO MARIANO JAVIER Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO)", Expte: VI-16275-C-0000. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora - OTICCA.Viedma, 1 de febrero de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2023-002844